**Domingo 29º del Tiempo Ordinario (16.10.2016): Lucas 18,1-8**

***‘Cuando venga…, ¿encontrará fe sobre la tierra?’.* Me encontrará escribiendo ¡CONTIGO!**

Hemos llegado al capítulo decimoctavo del llamado Evangelio de Lucas. Recuerdo que este narrador nos ha dicho que estamos todos ya en la tercera etapa de ese camino que llega y nos lleva a Jerusalén, la capital de la religión judía que es tanto como decir que nos llega y nos lleva a la actual Roma del Vaticano. Y por este camino se van enhebrando en los labios de Jesús parábola tras parábola. ¿Mentira tras mentira? No exactamente, aunque la parábola hable literalmente de unas cosas y en su intencionalidad profunda de otras muy distintas.

Para los dos domingos siguientes y sus lecturas de la liturgia eucarística, la iglesia nos propone meditar dos parábolas. Una (18,1-8) para el domingo 16 de octubre: *“Les decía Jesús una parábola para inculcarles que era preciso orar siempre sin desfallecer”*. Y la otra (18,9-14) para el siguiente domingo, 23 de octubre: *“Dijo también una parábola a algunos que se tenían por justos y despreciaban a los demás*”.

Recordé hace un tiempo en estos comentarios del Evangelio que este narrador Lucas se sirve muy a menudo del género literario de la parábola y de manera especial en esta etapa del camino que recorren los galileos y que acaba en Jerusalén.Para comprender bien qué es una parábola y toda la tensión dramática, crítica y profética que atesora conviene releerse aquella vieja parábola que le cuenta el profeta Natán al rey David y que encontramos en el segundo libro de Samuel capítulos undécimo y duodécimo. Aquella parábola y en su contexto.

Con estas claves de la mentira literaria de una metáfora con la que se viste la desnudez de la verdad del mensaje nos acercamos a leer una vez más la parábola de un juez, que lo único que deseaba era ‘no sentirse molestado por nada ni nadie’, y de una viuda que pide justicia. Bueno, más que pedirla, la exige. Aunque parezca una ridiculez, vuelvo a decir que según este Evangelista es Jesús quien cuenta esta parábola. Y lo hace, ¿para decir que el juez es su Dios Yavé o lo son todos los Sumos Sacerdotes del templo y de la ley que tienen olvidadas, marginadas y explotadas a todas las viudas del pueblo? ¿Qué tipo de relación con Dios puede existir si se sigue esclavizando tan deshumanizadamente a la mujer sin marido, sin protección, sin futuro y sin amor?

Donde no hay amor, podrá existir una religión, pero nunca existirá la experiencia de la fe, que humaniza y mantiene en pie y liberado a cualquier ser humano. La viuda de esta parábola exige justicia. Precisamente se trata de una justicia que no encuentra entre quienes sostienen la presencia de una religión marginadora de la mujer, de su voz, de su horizonte y de su vida. ¿Quién es ‘el adversario’ de esta viuda? La clave del mensaje de la parábola de Jesús está sembrada en la respuesta de esta pregunta.

El adversario, ¡creo y lo escribo!, es la religión de Israel, de la Ley de Moisés, de su institucio-nalización que es el Templo y la autoridad del Sumo Sacerdocio. Frente a este adversario sólo existe el camino de la oración, el camino del conocimiento crítico de la realidad que llega a identificar el poder inhumano que niega el aire de la vida a una y a todas las viudas de aquel Israel de Jesús. En este laico de Nazaret, aquellas mujeres encontraron el aire de su vida. Al fin.

**Domingo 47º del Evangelio de Juan (16.10.2016): Juan 19, 17-27**

***Todos sabrán que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros*. ¡El AMoR es AMaR!**

La Ley de Israel, la que dicen que recibió Moisés directamente de su Dios Yavé, condenó a muerte a Jesús: *“Nosotros tenemos una Ley, y según esa Ley debe morir, porque se tiene por hijo de Dios”* (19,7). El narrador del llamado Evangelio de Juan nos dejó bien clarito este dato. Jesús muere porque las autoridades de la religión judía lo consideraron desobediente a su Ley religiosa. Y ellos, Sumos Sacerdotes y todos varones, que se confesaron explícitamente seguidores del Emperador-Rey del César de Roma, ¿no tenían que haber sido también condenados a morir en cruz por haber desobedecido a la misma Ley que afirmaban que desobedeció Jesús de Nazaret?

Así debiera haber sido y, sin embargo, estos Sumos Sacerdotes como autoridad de la religión reciben de Pilato el mandato de crucificar a Jesús (19,16). Bajo la vigilancia de esta autoridad tan corrompida, Jesús carga con la cruz de su condena hasta el lugar donde son colgados los crucificados, el calvario que se ubica en las canteras situadas fuera de las murallas de la ciudad de Jerusalén. En este lugar compartirá condena con otros dos crucificados, sin nombre, sin apellidos y sin valoración moral de bondad o maldad. Este crucificado, para más ironía, es elevado a la categoría de ‘el Rey de los judíos’ (19,18-19).

Y otra ironía más, tan sangrante como deshumanizadora, que añade el narrador de estos hechos. Este ‘rey de los judíos’ que es Jesús queda completamente desnudado por los soldados a las órdenes del representante del poder de Roma. ¿Acaso sabían estos soldados del emperador romano que con este desnudamiento de Jesús, hasta quedar con la única vestimenta de su propia piel, estaban cumpliendo el mensaje del salmo 22,19 que seguramente se proclamaba muy efusivamente en alguna de las liturgias pascuales en el Templo de Jerusalén? (19,24).

Y no me cansaré de meditarlo y repetirlo, pero a estas ironías les sigue en el relato otra nueva y no menos importante ironía: la serena consciencia del inocente Jesús de la Galilea clavado en la cruz que se atreve a publicar, precisamente en este lecho de su muerte, el testamento de su persona y de su vida. Sólo este evangelista nos cuenta este dato de su testamento instantes antes de su plácido desvivimiento y muerte. Los testigos y notarios explícitos de estos hechos de la historia son mujeres. Justamente aquellos seres humanos cuyo testimonio no servía de nada en la oficialidad de los dicasterios de la justicia.

Junto a este grupo de mujeres, y sólo en este Evangelio, encontramos a un curioso personaje: **El discípulo al que Jesús quería** (19,25-27). El discípulo al que comenzamos a conocer en la cena de las tensiones de la despedida de Jesús después de haber lavado los pies de sus acompañantes (Juan 13). ¿Quién es este discípulo que parece ser que se ha inventado el narrador del cuarto Evangelio? ¿Acaso era aquel Juan, uno de los Doce, hermano de Santiago y ambos llamados hijos del Trueno? ¿Quién se atreve a asegurar que aquel autor del relato pensaba en tal o en cual discípulo? Todo queda abierto a la interpretación de quienes leen y se interrogan críticamente. Esta discípula amada, ¿no será esa persona que comprende y vive la experiencia, la fe y el mensaje de Jesús de ‘amaos unos a otros’? **Carmelo Bueno Heras**